

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31667** *ASTUR CORPORACIÓN DE OBRAS Y REFORMAS, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 184/10, por auto de 15 de octubre de 2010, se declaró la insolvencia total de Astur Corporación de Obras y Reformas, S.L., CIF B74162546, por importe de 7.216,61 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075940-1